



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



San Luis, 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE 15734/2026 mediante el cual la Profesora Jesica Micaela CORTÉS GARCÍA, eleva renuncia Profesora carácter interina de Lengua y Literatura III, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Jesica Micaela CORTÉS GARCÍA presenta la renuncia a cinco (5) horas de Lengua y Literatura III en 3° año C carácter interinas, destino Nivel Secundario, de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", a partir del 22/09/2026.

Que el motivo de la renuncia es por motivos Particulares.

Que la Profesora no presenta libres deudas correspondientes por continuar prestando servicios en la Universidad Nacional de San Luis.

Que corresponde aceptar la Renuncia y se protocolice el Acto Administrativo por vía de Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 22/09/2026 la renuncia presentada por la Profesora Jesica Micaela CORTÉS GARCÍA DU N° 29860971, a cinco (5) horas de Lengua y Literatura III en 3° año C, carácter interina, destino Nivel Secundario, de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese.

F.P

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 10:18:30
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 09:51:25
Razon: Autorizado por Miriam Angelica Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 19:24:22
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro